

Declaración de la ciudad de Muleshoe y el condado de Bailey sobre la reapertura de Muleshoe

En primer lugar, agradezcamos a los fantásticos ciudadanos de Muleshoe y del condado de Bailey que, a través de este difícil y difícil momento, han seguido las reglas y pautas establecidas por los funcionarios locales, estatales y federales para proteger a la población vulnerable de Muleshoe. Debido a su arduo trabajo, sacrificio y disposición para seguir estas reglas, el condado de Bailey es uno de los únicos condados en South Plains sin casos confirmados de Covid 19. No podemos agradecerles lo suficiente por su disposición a sacrificarse por el Bienestar de nuestra comunidad.

Como estoy seguro de que saben, el lunes 27 de abril, el gobernador Greg Abbott anunció su plan para reabrir Texas. La conferencia de prensa del lunes, y la publicación de la Orden Ejecutiva GA-18, marcó el primer gran paso hacia un regreso a la normalidad. El GA-18 establece la "Fase 1" del plan del Gobernador al permitir que ciertas empresas, a las que previamente se les había ordenado que dejaran de funcionar normalmente, la opción de comenzar a reabrir.

A partir del viernes 1 de mayo, los restaurantes y tiendas minoristas en todo el estado pueden abrir en un estado de capacidad limitada. Esto significa que estos negocios pueden abrir al público y operar al 25% de la capacidad total de la ocupación registrada para ese restaurante o establecimiento minorista. El plan del gobernador también incluyó disposiciones específicas para condados rurales como el nuestro para aumentar la capacidad en restaurantes y negocios minoristas al 50%, siempre que se hayan cumplido ciertos estándares.

Tanto la ciudad de Muleshoe como los funcionarios del condado de Bailey han trabajado para garantizar que el condado de Bailey califique para este aumento de capacidad. Este es un paso importante para nuestros dueños de negocios locales y para la gente de nuestro Condado. El plan del Gobernador es una forma segura de comenzar a permitir que los bolsillos de nuestra economía local se recuperen, mientras se mantiene seguro al público. Los propietarios de negocios ahora tienen la opción, en función de lo que se sienten cómodos, de abrirse al público al 50% o al 25% de su capacidad normal a partir del 1 de mayo.

Además del tamaño de nuestro condado, el otro factor que nos califica para aumentar la capacidad comercial en este momento es que el condado de Bailey aún no tiene un caso positivo. Puede encontrar más información sobre la notificación de casos en todo el estado y datos sobre la cantidad de pruebas que se administran en <https://dshs.texas.gov/coronavirus/default.aspx>, accediendo al panel de casos COVID-19.

Instamos a todos a familiarizarse con los Protocolos Mínimos de Salud Estándar emitidos en el Informe del Gobernador para Abrir Texas. Como reconoció el Gobernador, hemos trabajado duro para frenar y detener la propagación de este virus, y ese trabajo duro ha valido la pena. En el futuro, debemos mantener las estrategias que nos han ayudado a llegar hasta aquí y seguir esas prácticas para apoyar una reapertura segura y medida de nuestro estado y condado.

Los protocolos de salud emitidos por DSHS y el gobernador incluyen:

- Mantener una distancia de 6 'de otras personas que no pertenecen al mismo hogar. Si no es posible distanciarse, se deben utilizar otras medidas (cubrirse la cara, higiene de manos, etiqueta para la tos, limpieza y saneamiento); posible infección;
- Lavarse / desinfectarse las manos al ingresar a un minorista / negocio / lugar público, y nuevamente después de cualquier posible infección;
- Lavarse / desinfectarse las manos al ingresar a un minorista / negocio / lugar público, y nuevamente después de cualquier interacción con otras personas o artículos en esos lugares; y
- Minimizar o eliminar el contacto físico con personas que no pertenecen al mismo hogar.

Puede encontrar una lista completa de los Protocolos en

<https://dshs.texas.gov/coronavirus/opentexas.aspx>. Las pautas de los Centros para el Control de Enfermedades se pueden encontrar en <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-nCoV/index.html>.

Todos deberían seguir buscando signos y síntomas del virus, que incluyen:

- Tos, dificultad para respirar o dificultad para respirar;
- Escalofríos, temblores repetidos con escalofríos;
- Dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta;
- Pérdida de sabor u olfato;
- Diarrea;
- Sentirse febril o tener una temperatura medida mayor o igual a 100.00 grados Fahrenheit; y / o
- Contacto cercano conocido con una persona cuyo laboratorio confirmó que tenía COVID-19.

Para obtener información sobre los síntomas, ayudar a decidir si debe hacerse la prueba y para saber a dónde puede ir para hacerse la prueba, visite www.texas.gov/covid19/. Ese sitio web también brinda a los ciudadanos la capacidad de buscar un mapa interactivo que muestre las horas y las direcciones del lugar de prueba más cercano.

El plan de reapertura del Gobernador Abbot también incluyó disposiciones para aumentar significativamente el número de pruebas COVID-19 administradas diariamente, para garantizar que se haga una contabilidad precisa de los casos positivos. Nos hacemos eco de los sentimientos del Gobernador al recordarle al público que se debe dar prioridad a evaluar a los que tienen síntomas y a los de alto riesgo (como los residentes de hogares de ancianos y los trabajadores de atención médica / de primera línea).

Tenemos procedimientos establecidos y los activaremos si un residente del condado de Bailey se convierte en COVID-19 positivo. El público debe estar seguro de que, si bien nunca queremos estar en

condiciones de activar todos estos planes, nos hemos preparado y responderemos para satisfacer de manera segura las necesidades de nuestros ciudadanos.

De acuerdo con GA-18, se pueden volver a aplicar restricciones más estrictas si el monitoreo y las pruebas revelan un resurgimiento en la propagación del virus. La nueva Orden del Gobernador todavía prohíbe explícitamente la reapertura de otros negocios en este momento: bares, gimnasios, piscinas públicas, boleras y salas de video, estudios de tatuajes, estudios de piercing y salones de cosmetología aún deben permanecer cerrados en este momento. Del mismo modo, las personas aún tienen prohibido realizar visitas sociales a hogares de ancianos, centros de vida con apoyo estatal, centros de vida asistida o centros de atención a largo plazo.

Como se indicó anteriormente, este proceso de reapertura segura de la ciudad y el condado no es obligatorio. Las empresas son libres de permanecer cerradas o limitar su capacidad a cualquier número que consideren seguro, siempre que ese número no supere el 50% de su capacidad. Si trabajamos juntos para reabrir de manera segura estos negocios y restaurantes y no hay un pico en casos positivos, podrían ocurrir aperturas comerciales adicionales y capacidad adicional para abrir negocios ya a mediados de mayo.

Como dijo uno de los asesores del Gobernador en la conferencia de prensa del lunes, esta no es una situación en la que un "cambio de interruptor" vuelva a la vida antes de que el virus sea apropiado. Pero este es un paso cauteloso en la dirección correcta, y confiamos en que nuestros ciudadanos y empresas lo tratarán como tal. Este ha sido un momento difícil, y aunque todavía no estamos fuera del bosque, creemos que hay una luz al final del túnel. Una vez más, queremos agradecer a todos los ciudadanos de Muleshoe y del condado de Bailey por lo que han hecho hasta este momento para ayudar a mantener a nuestra comunidad segura y lo que sabemos que todos continuarán haciendo. Realmente no hay mejor lugar para vivir.

Cliff Black, alcalde de Muleshoe

LeAnn Gallman, gerente de la ciudad de Muleshoe

Ramon Sanchez, Gerente de la ciudad de Muleshoe

Gary McHone, jefe de policía de Muleshoe

Sherrri Harrison, juez del condado de Bailey

Jackie Claborn, Fiscal del Condado de Bailey

Richard Wills, Sheriff del condado de Bailey